

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### MANCOMUNIDADES

*Anuncio de 26 de julio de 2017, de la Mancomunidad de Servicios de la Provincia de Huelva, de modificación de Estatutos.*

La Mancomunidad de Servicios de la Provincia de Huelva, tras la tramitación del correspondiente expediente ha procedido a modificar sus Estatutos, publicados en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 179, correspondiente al 11 de septiembre de 2009, con Anexo de Ayuntamientos integrantes publicado en el Boletín núm. 142, correspondiente al día 23 de julio de 2015, en el siguientes sentido:

1. Se suprime el número 3 del artículo 8.
2. Se suprime el número 3 del artículo 15.
3. En el número 1 del artículo 19, se suprime la expresión «por un representante de cada grupo de los que se mencionan en el artículo 8.3 de estos Estatutos».

Aljaraque, 26 de julio de 2017.- La Presidenta, Laura Pichardo Romero.